

## COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado No. 37/2024.  
Ciudad de México, 4 de abril de 2024.

### **EL COMBATE A LA IMPUNIDAD CORRESPONDE A TODAS LAS AUTORIDADES DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PAÍS**

- *La consejera de la Judicatura Federal, magistrada Lilia Mónica López Benítez, inaugura la **segunda sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia**, con sede en la ciudad de San Luis Potosí.*
- *Más de 170 personas usuarias del sistema de seguridad y justicia de los estados de San Luis Potosí y Zacatecas participan en esta segunda sesión.*
- *La presidenta y el presidente de los Poderes Judiciales de ambas entidades, magistrada Manuela García Cázares y magistrado Carlos Villegas Márquez, coincidieron en que para avanzar en materia de seguridad y justicia se requiere la participación de todas y todos los actores.*

El combate a la impunidad corresponde a todas las autoridades de procuración y administración de justicia del país en los tres órdenes de gobierno, afirmó la magistrada Lilia Mónica López Benítez, consejera del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), al encabezar la segunda sesión del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia.

Al inaugurar esta sesión del Encuentro convocado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el CJF, en el que participaron más de 170 personas especialistas, académicas y, sobre todo, usuarias del sistema de seguridad y justicia de los estados de San Luis Potosí y Zacatecas, la consejera López Benítez aseveró que la construcción de una agenda nacional por la seguridad y la justicia debe basarse en el pleno respeto a los derechos humanos y la igualdad de género como componentes esenciales y transversales a todos los debates.

“Un sistema de seguridad y justicia con perspectiva de género abona a combatir la impunidad, la cual ha sido entendida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, como la falta de prevención, investigación, enjuiciamiento, sanción y reparación integral de todas las formas y tipos de violencia por razones de género”.

Por su parte, el magistrado Carlos Villegas Márquez, presidente del Poder Judicial del Estado de Zacatecas, advirtió que la recuperación de la seguridad y la justicia de México exige la corresponsabilidad de la sociedad y de las instituciones, “nuestro país requiere de diálogo, de inclusión, de participación activa y colaborativa, unir fuerzas compartir conocimientos y

experiencias, unirnos en la búsqueda de soluciones de manera conjunta para enfrentar los desafíos que enfrentamos actualmente en nuestro país”.

Al hacer uso de la palabra la magistrada Manuela García Cázares, presidenta del Poder Judicial de San Luis Potosí, consideró que es necesario asegurar la independencia judicial y promover una cultura de disciplina y responsabilidad dentro del sistema de justicia pues “sólo a través de un compromiso firme con la calidad e integridad de la impartición de justicia podemos contribuir a construir una sociedad más justa y equitativa para todas y para todos”.

El presídium que participó en la inauguración convocó a autoridades de los poderes estatales de ambas entidades federativas, y estuvo conformado por la diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero, en representación de la LXIII Legislatura del Estado de San Luis Potosí (SLP); José Luis Ruiz Contreras, Fiscal General del Estado de SLP; Giovanna Itzel Arguelles Moreno, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en SLP; Maricela Dimas Reveles, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Zacatecas; Miguel Ángel Méndez Montes, consejero jurídico del Estado de SLP.

De igual forma, participaron el magistrado Claudio Alberto Alvarado Barragán, presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de SLP; magistrada Fabiola Delgado Trejo, coordinadora de Magistrados del Noveno Circuito; Oscar Gastón Rodríguez, coordinador de Jueces de Distrito Mixto del Noveno Circuito; Erika Ivonne Ortiz Becerril, coordinadora de Jueces de Distrito en Materia Laboral del Noveno Circuito; Germán Pedroza Gaitán, director de la Facultad de Derecho de la UASLP; Edgar Valdez Zavala, coordinador general de la Defensoría Social y de Oficio del gobierno de SLP; Jorge Chessal Palau, presidente de la Barra Mexicana de Abogados Capítulo SLP; Geraldine Estrada Rivera, coordinadora general de la Casa de la Caridad Hogar del Migrante, A.C.; y José Mario de la Garza Marroquín, presidente de Renace Capítulo SLP.

Posteriormente, se desarrollaron los trabajos de las 13 mesas de trabajo que giran en torno a los cuatro ejes temáticos del Encuentro Nacional: (i) Acceso a los servicios legales; (ii) Seguridad y justicia; (iii) Sistema nacional de impartición de justicia; y (iv) Justicia y rendición de cuentas.

La sesión de San Luis Potosí-Zacatecas fue la segunda de las 14 que se realizarán en diferentes entidades del país en el marco del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, que es el mayor ejercicio de consulta y de escucha a profundidad en la materia para detectar los problemas prioritarios, así como las rutas de acción para su solución; la tercera sesión se llevará a cabo el próximo 11 de abril en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.